



ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE

2º Curso de Grado de Educación Primaria

Se convoca al profesorado responsable de impartir docencia en los tres grupos de segundo curso de Grado en Educación Primaria a través de correo electrónico para el día 12 de febrero de 2024 a las 11.00 horas en la Sala de Juntas y se contó con la presencia de D^a Lidia Muñoz Manzano, Coordinadora del Título de Grado en Educación Primaria.

El profesorado y las materias que se imparten en el segundo cuatrimestre son:

- Enrique Aguilar Peñas, profesor de la asignatura Psicología de la Personalidad.
- María Luisa Barasona, profesora de la asignatura Didáctica de las operaciones numéricas y la medida.
- Miguel Béjar Luque, profesor de la asignatura Educación Mediática y Aplicaciones Didácticas de las TIC.
- M^a José Caballero Cabrera, profesora de la asignatura Psicología de la Personalidad.
- Rafaela Herrero Martínez, profesora de la asignatura Planificación e Innovación en Educación Primaria.
- María del Amor Martín Fernández, profesora de la asignatura Formación Literaria y Literatura Infantil.
- Marina Morales Díaz, profesora de la asignatura Educación Mediática y Aplicaciones Didácticas de las TIC y Psicología de la Convivencia en Educación Primaria.
- M^a Elena Murillo Paños, profesora de la asignatura Formación Literaria y Literatura Infantil.
- Salvador Ruiz Pino, profesor de la asignatura Psicología de la Convivencia en Educación Primaria.
- María Magdalena Serrano Baena, profesora de la asignatura Didáctica de las operaciones numéricas y la medida.

Asisten a la reunión: Enrique Aguilar Peñas, María Luisa Barasona, Miguel Béjar Luque, M^a José Caballero Cabrera, Rafaela Herrero Martínez, María del Amor Martín Fernández, Marina Morales Díaz, M^a Elena Murillo Paños, Salvador Ruiz Pino, María Magdalena Serrano Baena.

No asisten: D. Fernando Alberca de Castro, D. Miguel Ángel Martínez Dalmau y D. Diego Porcuna Bermúdez.

Queda justificada la no asistencia de D^a. Carmen García de Viguera por motivos profesionales.

Abierta la sesión, el orden del día es:

1. Modificación de las guías docentes.
2. Coordinación de las actividades académicas de los estudiantes.
3. Ruegos y preguntas.

Con respecto al primer punto del día, se indicaron aspectos a seguir en el contenido mínimo de la elaboración de las guías docentes, según lo establecido en el nuevo Reglamento 24/ 2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

En referencia al segundo punto del día, se contrastaron las actividades y el peso que estas tienen en el trabajo del alumnado, para ello, se exponen desde cada materia las actividades y la secuenciación temporal que estas tienen en el cuatrimestre.

Finalmente se concluye determinando que el alumnado no presenta una carga excesiva de trabajo académico y además, existe una coordinación coherente y equilibrada del trabajo asignado durante curso.

Al no haber ni ruegos ni preguntas se termina la reunión de coordinación de curso a las 12.00 horas.

D^a Rafaela M^a Herrero Martínez
Coordinadora de Segundo Curso de Educación Primaria

Córdoba, 15 de febrero de 2024